

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, JUSTICIA Y RELACIONES CON LAS CORTES

25035 *Anuncio de licitación de: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. Objeto: Coordinación de seguridad y salud en obras promovidas por la Dirección de Inmuebles y Medio Natural . Expediente: 202420PA0280.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2801002C.
- 1.3) Dirección: Bailén .
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28071.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 914548817.
- 1.10) Fax: 914548801.
- 1.11) Correo electrónico: contratacion@patrimonionacional.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.patrimonionacional.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=XwGANSzOU3E%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=CH4t8WwwjQ59Zh%2FyRJgM8w%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Autoridad estatal.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Educación.

5. Códigos CPV: 71317210 (Servicios de consultoría en salud y seguridad).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES.

7. Descripción de la licitación: Coordinación de seguridad y salud en obras promovidas por la Dirección de Inmuebles y Medio Natural .

8. Valor estimado: 387.500,00 euros.

9. Información sobre las variantes: Se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 24 meses.

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) Disponer de la Norma Internacional ISO 45001.
- 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual

de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles por importe mínimo de 150.000,00 €). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 150000 (euros).

11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. El importe mínimo anual que el empresario deberá acreditar como ejecutado durante el año de mayor ejecución del periodo citado será de 100.000,00 euros, en servicios de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, para lo cual se tomará como referencia los tres primeros dígitos del código CPV. Los certificados de buena ejecución de los servicios incluidos en la relación cuyo destinatario fue una entidad del sector público podrán ser comunicados directamente al órgano de contratación por la entidad contratante de los servicios). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 100000 (euros).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

18. Criterios de adjudicación:

- 18.1) Curso formativo (Ponderación: 10%).
- 18.2) Oferta económica (Ponderación: 49%).
- 18.3) Memoria técnica (Ponderación: 41%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 23:59 horas del 29 de julio de 2024.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- 20.1) Dirección: Consejo de Administración del Patrimonio Nacional. Bailén . 28071 Madrid, España.

21. Apertura de ofertas:

- 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

- 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 1 de agosto de 2024 a las 10:00 (Si no hubiera subsanaciones de la documentación administrativa en este mismo acto se realizaría la apertura del sobre 2) . Palacio Real de Madrid. Bailén, s/n - 28013 Madrid, España.
- 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 22 de agosto de 2024 a las 10:00 (Si no hubiera subsanaciones de la documentación administrativa la celebración de la mesa podría adelantarse) . Palacio Real de Madrid. Bailén, s/n - 28013 Madrid, España.
- 21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 8 de agosto de 2024 a las 10:00 (Si no hubiera subsanaciones de la documentación administrativa, la apertura de este sobre se realizaría el día 1 de agosto) . Palacio Real de Madrid.

Bailén, s/n - 28013 Madrid, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.

21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.

21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

23.3) Se aceptará facturación electrónica.

23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

25.1.2) Dirección: Avda. General Perón 38, 8ª Planta.

25.1.3) Localidad: Madrid.

25.1.5) Código postal: 28071.

25.1.6) País: España.

25.1.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2024-000703415. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (27 de junio de 2024).

28. Fecha de envío del anuncio: 27 de junio de 2024.

29. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública: El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública.

Madrid, 27 de junio de 2024.- Director de Administración y Medios, José Antonio Sánchez Quintanilla.

ID: A240031708-1